ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES ADMINISTRACION DE PANTEONES



ALCALDÍA TIAIPAN

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 0230

Tlalpan CDMX; a 26 de Octubre de 2023.

C. Angelina (Sarcía Rosa	lino
---------------	-------------	------

En virtud de la solicitud	presentada	por usted	y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la
exhumación del adulto			en la fosa 256.B con alineamiento
D-A-1-11.Bis del Panteó	n Santa Úr	sula Xitla p	ara que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver del
adulto	por el	Termino de	Temporalidad Mínima.

Administrador de Panteones

C -IIIAN GABINO TOME HERNANDEZ